



● Comisión del Senado dictaminará la minuta el domingo por la tarde con miras a llevarla al pleno la próxima semana

El domingo, dictamen de la reforma judicial en comisiones del Senado

Irán a sedes alternas si es necesario // Miércoles o jueves votará el pleno

GEORGINA SALDIERNA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado dictaminarán la minuta de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) el próximo domingo a partir de las 13 horas, con el fin de que el pleno la pueda discutir el siguiente miércoles.

Hora y media después de ser aprobado por los diputados federales, el documento llegó a la Cámara alta, donde fue enviado de inmediato a comisiones para su análisis y votación, con la idea de que una vez aprobado en el pleno se remita a los congresos estatales y a mediados de septiembre la hayan aprobado al menos 17.

Como la minuta, también llegaron al Senado las protestas de los trabajadores del PJF, quienes ocu-

paron parte de la avenida Reforma para expresar su inconformidad.

Dada la presencia de manifestantes, ayer se dio a conocer que la vieja casona de Xicoténcatl o los centros Bancomer y Banamex serían las sedes alternas para que los legisladores sesionen en caso de que no puedan hacerlo en su recinto.

En reunión extraordinaria de las Comisiones Unidas, la presidenta de la de Puntos Constitucionales, Ernestina Godoy (Morena), informó que la mesa directiva recibió el documento a las 10:50 horas y se los turnaron de inmediato. Ambas instancias procederán a su estudio y análisis para elaborar el dictamen correspondiente, abundó.

Durante esta asamblea, el panista Marko Cortés pidió, sin éxito, la realización de un parlamento abierto para escuchar a estudiantes, especialistas y legisladores que no formaron parte de la anterior legislatura.

La oposición criticó “las prisas” del bloque mayoritario para poner a votación la minuta. En respuesta, la morenista Andrea Chávez dijo que es responsabilidad de los senadores empezar los trabajos de inmediato, como “exige el pueblo de México”.

Apuntó que tendrán tiempo suficiente para el análisis de la reforma, pero “si no pueden leer 44 páginas en un par de días, yo no sé, de todo corazón, qué están haciendo aquí”.

Con la llegada al Senado del documento aprobado por la Cámara de Diputados, el presidente de la Junta de Coordinación Política senatorial (Jucopo), Adán López Hernández, explicó que se inicia la segunda parte del proceso legislativo. Si en esta Cámara es aprobado por la mayoría, pasará al último procedimiento, que son los congresos estatales, subrayó.

Ignacio Mier, vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena, estimó que hacia el miércoles o jueves de la próxima semana se analizará en el pleno y confió en lograr persuadir a por lo menos dos senadores más para aprobarlo.